

128086

D. Enrique Alañá Fañanás, de nacionalidad española, establecido en Badalona (Provincia de Barcelona), calle Menéndez y Pelayo nº 10, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "SOPORTE PARA ACOPLAR, AL TECHO DE UN VEHICULO, ENSERES DIVERSOS".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un soporte destinado a acoplar, sobre el techo de un vehículo, enseres deportivos, o bien útiles de carácter industrial, como son, por ejemplo: los esquís, las cañas de pescar, tubos u otros objetos que por su tamaño, puedan formar haces, susceptibles de ser acoplados longitudinalmente a uno o ambos lados del techo del vehículo.

Este nuevo soporte se caracteriza y distingue de los hasta ahora conocidos para aplicaciones similares, por el hecho de ser extensible y tener una gran capacidad de recepción, puesto que la correa que cierra el soporte puede ser graduada, según las conveniencias de cada aplicación y pasa entre un punto fijo del extremo libre del soporte y una pieza corredera, deslizable a lo largo del mismo, para que pueda adaptarse a cualquier posición, según sea el diámetro del conjunto de útiles que deba abarcar la correa.

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representad

20 a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo soporte para coplar, al techo de un vehículo, enseres diversos, ya sean útiles deportivos, o bien objetos de carácter industrial.

25 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra el soporte visto en perspectiva y en la posición de estar colocado sobre el techo de un vehículo, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de forma y funcionales del referido soporte.

30 El soporte, propiamente dicho, está constituido por una pieza -1- de sección en forma de -U-, que afecta una porción central recta, seguida de un extremo -2- ligeramente doblado hacia arriba, mientras que el opuesto -3- está doblado hacia abajo, formando ángulo obtuso respecto al tramo recto.

35 En el punto donde se inicia la curvatura del extremo delantero -2-, se ha previsto un remache elástico, que fija, en su posición, una ventosa -4-, destinada a adaptarse sobre el techo o capota del vehículo, que en el dibujo se ha representado esquemáticamente por la línea de trazos -C-.

40 En el centro del extremo -3- doblado en ángulo obtuso, del referido soporte -1-, se ha previsto una embutición -5-, que forma un alojamiento destinado a recibir el vástago roscado de un tornillo, cuya tuerca -6- lo constituye un botón de mando, para actuar sobre dicho tornillo, que se rosca, más o menos, en el interior del agujero fileteado que presenta la referida embutición -5-.

45 El extremo inferior de la prolongación acodada -3- está rematado por una contera -7-, de material plástico, preferentemente nylon, que se introduce en el interior del canal que vierte las aguas, existente en todos los vehículos automóviles para dicho fin.

50 Para fijar el soporte -1- sobre el techo del vehículo, además de la adaptación de la ventosa -4-, que actúa también como amortiguador, se ha previsto una pieza -8- en forma de garra, que lo sujeta por la parte externa del canal vierte aguas, una vez introducida la contera -7- del soporte dentro de dicho canal
55 quedando afianzado el conjunto, por la presión ejercida mediante el tornillo -6-.

 Sobre el tramo central recto del soporte -1- se halla superpuesta una pieza corredera -9-, susceptible de deslizarse longitudinalmente sobre la parte recta de la guía formada por dicho soporte, a cuyo efecto la referida pieza presenta un ojal -10- de dimensiones similares a las de la sección del referido soporte
60 -1-.

 La pieza corredera -9-, que tiene forma arqueada, presenta, en su extremo libre, otro ojal -11- para el paso de la correa -12-, que a su vez pasa por otro ojal -13-, previsto en el extremo del brazo acodado -2- del soporte -1-.
65

 La correa -12-, que es extensible mediante cualquier tipo de hebilla -14-, permite abarcar los objetos dispuestos sobre el tramo recto del soporte -1- y comprendidos entre su extremo arqueado -2- y la pieza corredera -9-, la cual se ajustará más o menos a lo largo de dicho soporte -1-, según el volumen que forman los enseres deportivos u objetos industriales, que se sujetan sobre dicho soporte mediante la correa -12-.
70

 El soporte para acoplar al techo de un vehículo enseres deportivos u objetos industriales que dejamos descrito, ofrece, además de la ventaja de ser extensible, la de tener una capacidad considerable, que puede reducirse, si los objetos a sujetar forman un haz u ocupan una superficie menor. El hecho de que la sujeción se efectúe mediante una correa, ofrece la ventaja de que
75 puede cambiarse cuando se deteriora por el uso, ya que no está rígidamente, ni sólidamente incorporada a los extremos fijo y ex
.80

tensible del soporte descrito.

85 Este tipo de soporte, por su simplicidad y poco peso, puede disponerse indistintamente a uno o ambos lados del techo del vehículo, ya sea en forma individual o constituyendo pares paralelos.

90 Naturalmente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada uno de los elementos que integran el soporte a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que cumplan el fin propuesto y no desvirtuen la acción funcional del conjunto.

95 El Modelo de Utilidad, por: "SOPORTE PARA ACOPLAR, AL TECHO DE UN VEHICULO, ENSERES DIVERSOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

100 1ª.- "SOPORTE PARA ACOPLAR, AL TECHO DE UN VEHICULO, ENSERES DIVERSOS", caracterizado por el hecho de que está constituido por una pieza de sección en forma de U, que afecta una porción central recta, seguida de un extremo ligeramente doblado hacia arriba, mientras que en el opuesto está doblado hacia abajo formando ángulo obtuso respecto al tramo recto, habiéndose incorporado al soporte, antes del extremo curvado hacia arriba, una ventosa destinada a la adaptación del soporte sobre la capota o techo del vehículo, mientras que en el otro extremo doblado hacia abajo, se ha practicado una embutición, que forma un alojamiento taladrado, para recibir un tornillo, cuya tuerca está constituida por un botón de mando, el cual atraviesa y ejerce presión sobre una pieza en forma de garra, que sujeta el soporte contra la parte externa del canal vierteaguas existente en el techo del vehículo y en cuyo interior se aloja y queda retenido el referido ex

105

110

115 tremo del soporte, que al efecto está guarnecido con una contera de material plástico.

120 2ª.- "SOPORTE PARA ACOPLAR, AL TECHO DE UN VEHICULO, ENSERES DIVERSOS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que sobre el tramo central recto del soporte se halla superpuesta una pieza corredera, de forma arqueada, la cual presenta, en su parte inferior, un ojal que se ajusta a la sección de la parte recta del soporte, que actúa de guía para permitir el deslizamiento longitudinal de dicha corredera, que en su extremo libre presenta otro ojal para el paso de una correa, que a su vez
125 pasa por otro ojal previsto en el extremo arqueado y delantero del soporte, siendo dicha correa recambiable y extensible mediante cualquier tipo de hebilla que permita graduar la longitud de la correa, para abarcar los objetos dispuestos sobre el tramo recto del soporte y comprendidos entre su extremo arqueado y la
130 pieza corredera, que se ajustará más o menos, según el volumen que formen los enseres u objetos que se sujetan entre el soporte y la correa graduable.

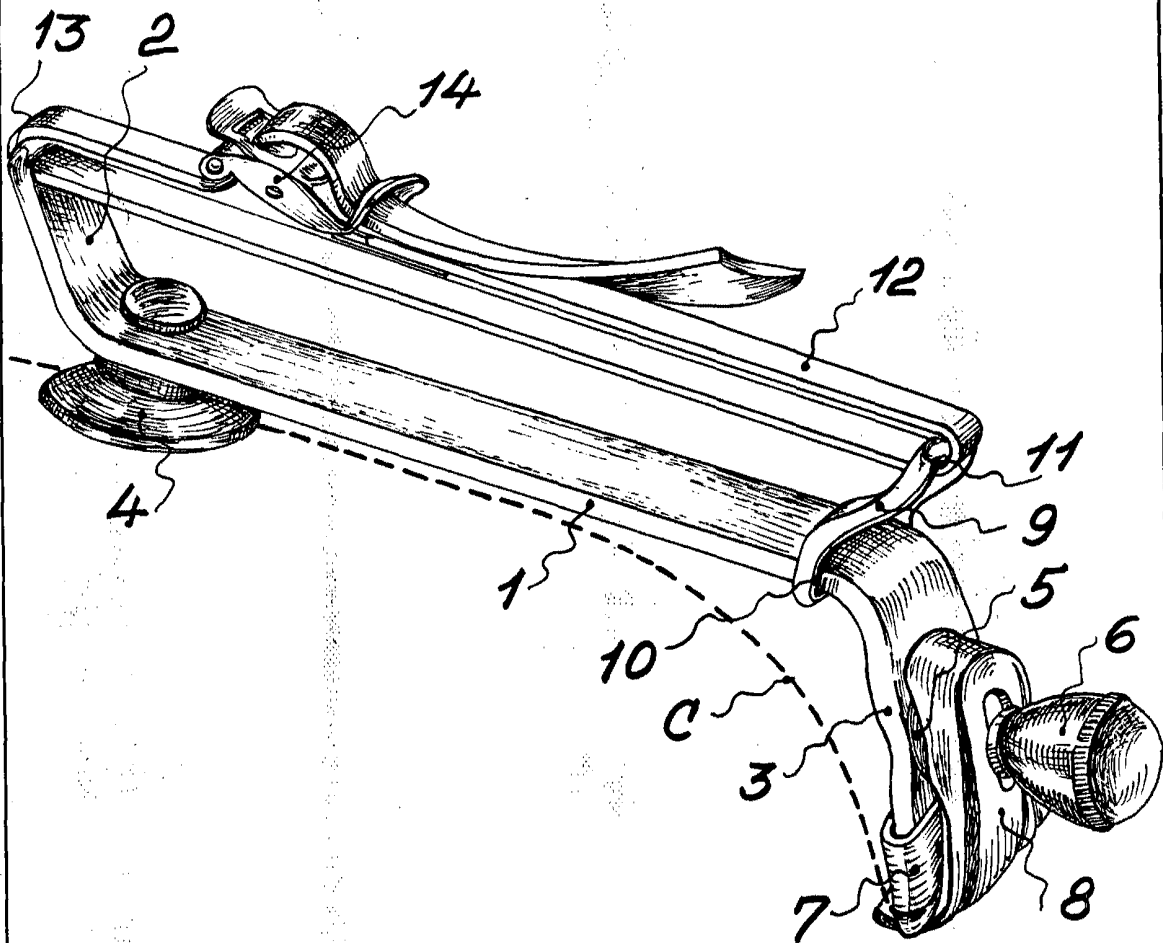
3ª.- "SOPORTE PARA ACOPLAR, AL TECHO DE UN VEHICULO, ENSERES DIVERSOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 14 de Febrero de 1967
P.A. de D. Enrique Alañá Fañanás
JUAN B. RENTER RDAURA



128086



Barcelona, 14 Febrero de 1967
P.A.

Juan B. Rentería Aldaura

Escola variable